



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación de producción de energía eléctrica por tecnología fotovoltaica de hibridación denominada «C.H. Vadocondes» y su infraestructura de evacuación con conexión a la red de distribución, instalada en suelo sobre estructura fija, en el término municipal de Vadocondes (Burgos). Expediente: FV/634.

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud formulada por la empresa C.H. Salto de Vadocondes, S.A. de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

Objeto: instalación de producción de energía eléctrica por tecnología fotovoltaica sobre estructura fija sobre suelo para hibridación con la Central Hidroeléctrica de Vadocondes de 1.070 kW, ya existente y actualmente en servicio, y su infraestructura de evacuación hasta el cuadro general de la central hidroeléctrica.

Características:

- Potencia nominal: 700 kW.
- Potencia pico: 864 kW.
- Potencia de acceso: 1.050 kW.
- Paneles: 1.440 (600 W cada uno).
- Inversores: 4 (175 kW cada uno).
- Autotransformador de 800 kVA y relación de transformación de 800/400 V, instalado en el interior de la central hidroeléctrica.
- Línea eléctrica de evacuación de baja tensión, tramo subterráneo con conductor XZ1 AL 0,6/1 kV y tramo aéreo con conductor AL NF C33-209 de 0,6/1 kV, con una longitud total de 156 m, con origen en los inversores de la instalación fotovoltaica y final en un cuadro general de baja tensión situado en el edificio de la Central Hidroeléctrica de Vadocondes.

Presupuesto: 409.395 euros.



Ubicación: la planta fotovoltaica y sus instalaciones asociadas estarán ubicadas en el polígono 506, parcelas 5.058, 5.054, 5.053, 5.052, 5.051, 5.050, 5.049, 5.048, 5.047, 5.046, 5.045, 5.044, 5.042, 6.676, 6.674, 9.084, 15.046, 28.010 (calle San Sebastián, 48), en el término municipal de Vadocondes (Burgos).

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y presentar las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, a cuyo objeto estará expuesto el expediente con el proyecto de la instalación en este Servicio, sito en plaza de Bilbao, número 3, primera planta (Burgos), en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, así como en el Portal de Energía y Minería de Castilla y León (www.energia.jcyl.es), en los términos del artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Burgos, a 24 de febrero de 2023.

El jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía,
Mariano Muñoz Fernández